


actual de virtud de el emargo y se confiso en  
la tenencia de los ay. corrientes y a la brevedad  
avida quise sobre la misma p. q. quedo  
examinare por los señores conser-  
jales, quedando citada la tenencia de 44 de  
entrante febrero p. para el tratado q. pre-  
viene el art. 6.º y siguientes en los terminos  
q. se preve y proceder al alistamiento segun q.  
esta prevenido. El Sr. D.º de el emargo a los  
señores capitulares de la anterior a la fun-  
cion de la de 6.º proximo dia de las cande-  
rias y levante la tenencia de q. se fizo =

*M*  
  
D.º Juan de la Cruz  
Sr.

Señor D.º de 7 de febrero de 1747 y Reunido en tenencia ordinaria los  
señores de Ayuntamiento de esta villa hoy dia de los fijos se dio  
principio leyendo y aprovando el acta de la anterior  
la segunda se dio cuenta a los señores oficiales  
de Hormina leyendo la ord. y cuitales q. con-  
venen q. se mandaron guardar y cumplir as-  
chando en el legajo correspondiente.

Se dio cuenta de lo ofus al Sr. D.º de el q.  
se remite el Cuaderno de modelos e Instruccion p.  
la formacion de las Estadísticas generales del Reyno  
y se avida q. p. en egecuion se publique por  
bor de pregon p. que se presenten las relaciones  
en el termino prefijado, concurando la junta